



A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

CDH/GT sobre Pueblos Afrodescendientes

32° Sesión Segmento 1

1 de mayo del 2023

Público

Gracias presidenta,

El 4 de diciembre de 1986, como lo mencionaba el profesor de la Universidad de MacMaster, la convención relativa al derecho al desarrollo se hizo vigente y un derecho humano. No obstante, y desde entonces, en los hechos, son muchos los pueblos que se ven vulnerados en este derecho, especialmente los pueblos del sur de dónde vienen la mayoría de los afrodescendientes del mundo.

Uno de los problemas en el tema del desarrollo reside en la falta de autodeterminación de los pueblos afrodescendientes, autodeterminación que no ha podido ser posible pues muchos son los sectores financieros y económicos quienes, controlando la estructura del orden mundial, no permiten que los pueblos del sur y en este caso los afrodescendientes se puedan desarrollar y mucho menos con autodeterminación.

Nuestra organización quiere subrayar que este problema no es simplemente sistémico, es sobre todo estructural. En esa estructura, neoliberal, son muchos los gobiernos, las organizaciones y las personas que aún son financiadas con el único objetivo que los derechos de los afrodescendientes permanezcan simplemente como un objetivo y no como un derecho de hecho que les es protegido por el pacto internacional de derechos civiles y políticos y generalmente por la DUDH.

Creemos que la autodeterminación de los pueblos afrodescendientes en el mundo es parte de la solución al derecho al desarrollo. Esta autodeterminación debe ser libre e independiente de grandes capitales que les interesa ver aun a los pueblos del sur y afrodescendientes bajo un yugo estructural del racismo, del machismo y la esclavitud.

Creemos que es un tema que debe ser desarrollado en este grupo de trabajo e igualmente en el II Foro de Afrodescendientes de la ONU en Nueva York, donde la Declaración de Durban, a la que muchos gobiernos le tienen miedo, debe ser la base para que surja un tratado que proteja realmente el derecho de los pueblos afrodescendientes quienes esperan mucho de esta institución que son las Naciones Unidas.